



## **Convocatoria Ordinaria de Reunión de la Comisión del SGIC**

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 17 diciembre de 2010 a las 11:30 horas.

---

### **Asisten a al reunión:**

Beatriz Martín, Carmen Galet, Emilia Domínguez, Eva M<sup>a</sup> Domínguez, Juan José Lozano, Jesús Valverde, Víctor López.

Excusa su ausencia M<sup>a</sup> Jesús González.

### **Orden del día:**

#### **1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes.**

Se aprueban por unanimidad las actas del día 20 de octubre y 19 de noviembre.

#### **2. Informe sobre temas de calidad.**

El Decano informa que:

La nueva Vicerrectora de Docencia y Calidad será Agustina Guiberteau Cabanillas, también comenta posibles cargos relacionados con el tema de Calidad.

La Responsable de Calidad informa que :

En la reunión de la CGC de la UEX se aprobó la memoria de calidad de la Universidad de Extremadura y que se hará pública en la web de la Universidad de Extremadura. En este sentido, el próximo año, sobre el mes de octubre, la Facultad deberá participar en este sentido enviado la memoria del funcionamiento del SGIC en la que se reflejarán las acciones y actividades realizadas por las diferentes comisiones. Cabe destacar que en esta misma reunión se aprobaron los siguientes puntos:

- Guía para la Elaboración de Cartas de Servicios en la UEx y el modelo de Plan de Mejoras. Informe de los procedimientos vinculados a las tareas de la UTEC.
- Procedimientos de trabajo elaborados por la Sección de Organización y Métodos.
- Plan de Trabajo de la Unidad de Estadísticas de la UTEC.

También se informó que la CGC del centro deberá coordinarse con el Administrador del centro para la obtención de datos a través del programa UXXI, pues esta comisión deberá elaborar ciertos estudios estadísticos de los que la Unidad Estadística de la UTEC no podrá hacerse cargo.

Se recordó que en la reunión anterior se amplió el número de comisionados por comisión de calidad a 7, en caso necesario.

El espacio del SGIC está disponible para su uso, disponiendo en estos momentos del lectora óptica, impresora láser blanco y negro, ordenador y mobiliario necesario para realizar reuniones de un máximo de 9 personas. Este espacio estará disponible para todos los miembros que componen el SGIC y los becarios que pudieran estar relacionados con proyectos de Calidad.

El Manual de Calidad se envió a la UTEC para su revisión y se está pendiente del visto bueno para aprobarlo en Junta de Facultad.

Se informa de que se hará llegar una solicitud a la comisión de horarios para que todos los profesores que pertenezcan a una comisión tengan los viernes de 12 a 14 horas sin docencia para facilitar la reuniones de dichas Comisiones.

El día 1 de diciembre mantuvieron la responsable de calidad y la coordinadora de la Comisión de títulos a extinguir una reunión para desarrollar una estrategia y las acciones necesarias para cerrar con garantía las titulaciones a extinguir en el año 2011. Se cede la palabra a Beatriz Martín, Coordinadora de la Comisión de Títulos a Extinguir, que explica la situación del Diseño del Proceso. (Se adjunta Anexo I y II, Facilitado por la Coordinadora.)

Emilia Domínguez informa de:

- Los graves problemas habidos en la asignatura de Antropología
- Informé de que por considerarlo fundamental en todo el proceso de calidad, la Comisión de Grado de ES había tratado en profundidad y aprobado para su aplicación obligatoria “los criterios de elaboración de los programas formativos” (ficha 12 A)”, y los “Criterios mínimos para evaluación de las asignaturas”,
- Informé de que se había aprobado solicitar la Creación del curso de adaptación semipresencial de Diplomado a Grado, y estar dispuestos a tratar detenidamente su contenido así como las asignaturas a convalidar.
- Se informo de que en la ultima reunión de referida Comisión celebrada con todos los profesores del primer semestre (14-XII), *los asuntos de calidad* que se valoraron fueron:
- Se insistió en que debe cumplirse con la adecuada secuenciación, desarrollo y equilibrio de los contenidos, seminarios, trabajo personal y no presencial
- Se detecta como otra grave dificultad la falta de adecuación de las aulas para el uso de portátiles y del funcionamiento de la plataforma virtual, destacándose en este curso el mejor funcionamiento de los cañones.
- Se valora que las nuevas asignaturas del Grado, tienen más dificultades que las existentes en diplomatura, y que han de revisarse en

profundidad, siendo la más problemática por diferentes motivos “Recursos para la intervención Educativosocial”, de lo que se puede hacer un Informe.

- Otra gran dificultad es que algunos profesores han impartido docencia en asignaturas en las que no tienen una buena preparación, e igualmente de que resulta muy problemática la incorporación lenta y tarde de los nuevos profesores.

### **3. Análisis y propuestas para solucionar el problema del elevado número de alumnos en los Grados que afecta a la calidad de la docencia.**

En espera que se constituya los nuevos Vicerrectorados, los miembros de la Comisión realizan las siguientes propuestas respecto a este punto.

**Carmen Galet:** Propone que el número máximo del alumnado debería ser 60 y para ello propone una mayor exigencia que a su vez dará prestigio a los Grados de esta Facultad.

**Emilia Domínguez:** Como Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título de Grado de Educación Social expone que el tener grupos de 85 alumnos es una de las mayores dificultades, y en reunión con el profesorado de ES un profesor propone la cifra de reducción de 30 alumnos como la máxima y por otros la de 50, aceptándose también que pudieran ofertarse 80 como máximo incluyéndose las dos modalidades: presencial (50) y no presencial (25 a 30), llegándose a manifestar que si no se consigue un dialogo para que se disminuya el nº de alumnos, podemos considerar la necesidad de ir a una huelga.

**Beatriz Martín:** Solicitar la reducción del número de alumnos antes de la matrícula. Si es necesario ir a la huelga se irá.

**Juan:** Solicita al Decano que encargue a un PAS y un alumno de realizar un informe de comparación de la situación de la UEX y otras Universidades en cuanto al número de alumnos. Enviar un informe a la prensa en el que se exprese los inconvenientes de tener un elevado número de alumnos.

**El Decano:** comenta que el cambio de números clausus necesita del cambio del Verifica de los títulos.

**Jesús:** Propone que se informe al Vicerrectorado pertinente que el número de alumnos será un criterio de calidad establecido por las comisiones de los títulos.

No se tomará ninguna acción hasta no estar en pleno funcionamiento el Vicerrectorado de Docencia y Calidad, al que se le solicitará una reunión para tratar el tema.

### **4. Recogida y tramitación de propuesta para la actualización de la normativa de exámenes de la UEX para adecuarla a los nuevos Grados.**

Después de un gran debate sobre los criterios para la normativa de exámenes no ordinarios se acuerda solicitar al Vicerrectorado de Planificación Académica la revisión de la normativa de exámenes y adecuación de la misma a los Grados actuales.

Jesús Valverde propone realizar desde la Comisión de Calidad de esta Facultad un informe que recoja las sugerencias para la nueva normativa de evaluación.

Por otro lado Emilia Domínguez destaca que la Comisión de Social ha aprobado que los criterios deben ser los mismos de la ficha A: esto es de la convocatoria ordinaria: entrega de trabajos, asistencia a clase, trabajo personal etc., etc., porque todo ello es determinante de la docencia de los Grados y la Comisión de Infantil recuerda que existen unos criterios en la UEX, que señalan los exámenes como el único criterio de las convocatorias extraordinarias. Dado que no hay acuerdo se aplaza hasta que se consulte al nuevo equipo rectoral. Se insiste en que visto así, los alumnos no buenos esperaran a sacar los títulos con facilidad en las convocatorias extraordinarias, con perjuicio para los alumnos que trabajan las asignaturas.

#### **5. Revisión, sugerencias y aprobación, si procede, de la propuesta de carta a los Departamentos para la coordinación y funcionamiento con la CGIC del Centro.**

Queda pendiente las propuestas y aprobación de la carta a los Departamentos para la próxima reunión de la Comisión de Calidad.

#### **6. Propuesta para la redacción de un documento interno de convivencia en la Facultad.**

Queda pendiente la redacción de este documento para la próxima reunión.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

Emilia Domínguez propone dejar un espacio en las reuniones para la exposición breve de lo que cada Comisión viene haciendo, esto es, poner en común las realizaciones de todos y así queda constancia .

17 de diciembre de 2010  
Fdo. Eva M<sup>a</sup> Domínguez Gómez  
Responsable del SGIC

## ANEXO I

### **COMISIÓN DE CALIDAD DE TÍTULOS A EXTINGUIR**

Curso 2010-2011

Títulos a extinguir, las siguientes diplomaturas:

- Maestro en Educación Infantil
- Maestros en Educación Física
- Maestro en Educación Musical
- Maestro en Educación Primaria
- Maestro en Lenguas Extranjeras
- Educación Social

La Licenciatura de Antropología Social y Cultural continua hasta que nos lo comuniquen.

Se plantea realizar dos encuestas:

- Encuesta de satisfacción del alumnado de 3º, que cierran los títulos (en abril)
- Encuesta de opinión del profesorado que imparte en esos títulos.

### **ALUMNADO:**

Documento informativo de cierre de títulos (colgarlo en la página web de la Facultad).

Donde aparezca:

- Fechas de cierre
- Período de ampliación de matrícula del curso 2010-2011,
- características del practicum (que nos informe el vicedecano de Prácticas)
- convocatorias de exámenes
- Disponibilidad de tutorías sin docencia y profesorado responsable.
- Posibilidad de apoyo virtual.

### **PROFESORADO**

Correo al profesorado informando del cierre de títulos y la necesidad del apoyo virtual sin docencia presencial, tutorías y responsable de actas.

El profesorado podrá ver en la página de la Uex, en el perfil del alumnado el nº que tiene asignado.

### **TAREAS COMPLEMENTARIAS:**

Recoger de los POD el profesor responsable de la asignatura: consultar a la secretaria del centro.

Carta a las direcciones de departamentos informando de la necesidad de poner responsables de asignaturas.

Recoger información del administrador del centro (Juan Antonio) de aspectos relacionados con matrículas, actas, convocatorias, etc.

### **DECANATO**

Curso de adaptación.

- Convocar reunión de la Comisión para el 11 de enero de 2011, martes, de 13'00 a 14'00 h. Para tomar decisiones y planificar las acciones.

## ANEXO II

MÁXIMO DE CONVOCATORIAS DE ASIGNATURAS POR CURSO						
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
1°	EXTINGUIDO	6 conv	4 conv	2 conv	-	-
2°		EXTINGUIDO	6 conv	4 conv	2 conv	-
3°			EXTINGUIDO	6 conv	4 conv	2 conv
4° ANTROP				EXTINGUIDO	6 conv	4 conv
5° ANTROP					EXTINGUIDO	6 conv

MAXIMO SEPTIEMBRE 2015